

La Floresta, 21 de julio de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 200/2022

ACTA N.º 017/2022

VISTO: que por EE 2022-81-1290-00115 se solicita por parte de la Liga de Fomento de La Floresta, servicio de energía eléctrica para espacio público denominado "Paseo de las Esculturas".

RESULTANDO: Que se considera oportuno, debido a la gran concurrencia que tiene el espacio y la importancia desde el punto de vista turístico para el balneario.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 17, de fecha 21 de julio de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Derivar el presente trámite a la Dirección de Obras, Div. Alumbrado Público, con la opinión favorable del Gobierno Municipal, sugiriendo acceder a lo solicitado, por la Liga de Fomento de La Floresta, para la iluminación del espacio público, denominado "Paseo de las Esculturas"
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Vicente Amicone
Concejal




Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta